

8274

SANCHEZ BELLOLIO MERCADEO S.A.

Quito, 16 de mayo de 2015

Señor
ALVARO FERNANDO SANCHEZ CAMPOS
Ciudad.-

De mi consideración:

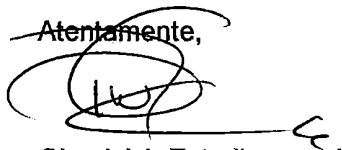
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SANCHEZ BELLOLIO MERCADEO S.A.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle como Presidente de la compañía por un período de dos años.

En caso de ausencia del Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo décimo sexto del estatuto.

La compañía **SANCHEZ BELLOLIO MERCADEO CIA. LTDA.** Se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de octubre de 2.002, ante el Notario Primero Suplente del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de noviembre del mismo año. Con fecha 15 de junio del 2007, ante el Notario Primero del Cantón Quito se transforma en compañía anónima, siendo su nueva denominación **SANCHEZ BELLOLIO MERCADEO S.A.** esta escritura se inscribe en el Registro Mercantil de Quito el 7 de septiembre de 2007.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,



Gino Ivich Estrella
Secretario Ad Hoc

Acepto la designación de Presidente de la compañía **SANCHEZ BELLOLIO MERCADEO S. A.** con esta fecha, Quito, 16 de mayo de 2015



Fernando Sánchez Campos
CC: 1704911229

TRÁMITE NÚMERO: 35234



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24420
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8274
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANCHEZ BELLOLIO MERCADEO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ CAMPOS ALVARO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1704911229
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3892 DEL:19/11/2002.- NOT. PRIMERO(S) DEL:29/10/2002 TRANSF. RM# 2624
DEL:07/09/2007.- NOT. PRIMERO DEL:15/06/2007 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL


RQ